

Tribunal de Servicio Civil

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Armonizar las relaciones entre el gobierno, sus funcionarios y empleados, para garantizar los derechos y obligaciones que posee el aparato Estatal, mediante un mayor grado de protección laboral, así como también responsabilizar a los empleados de sus compromisos laborales.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender y resolver oportunamente las demandas interpuestas por los empleados de la administración pública, emitiendo sentencias y resoluciones apegadas a derecho mediante la efectiva aplicación de la Ley de Servicio Civil.

Divulgar las disposiciones que emana la Ley de Servicio Civil a través de capacitaciones y seminarios a las Comisiones de Servicio Civil y a funcionarios públicos.

Crear un sistema de registro computarizado, con el historial laboral de cada uno de los empleados públicos y municipales, en el cual se refleje todos los movimientos laborales de su tiempo de servicio.

3. Objetivos

Regular la carrera administrativa adecuando el nuevo marco legal del país, para garantizar una buena relación entre funcionarios y empleados públicos, como una protección para éstos y la eficiencia de la Administración Pública.

Armonizar las reformas de la Ley de Servicio Civil con los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y la Constitución de la República, para que le permita a la Institución cumplir con su rol constitucional.

Desarrollar un programa permanente sobre la aplicación de la Ley de Servicio Civil, sus reformas y leyes afines, por medio de capacitaciones y seminarios dirigidos a funcionarios y a empleados públicos, así como también a las comisiones de servicio civil.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Servicio Civil	Presidente	798,580
02	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Presidente	27,140
Total			825,720

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	825,720
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	784,110
Remuneraciones	457,155
Bienes y Servicios	326,955
Gastos Financieros y Otros	41,610
Impuestos, Tasas y Derechos	2,500
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	11,970
Asignaciones por Aplicar	27,140
Total	825,720

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Servicio Civil		798,580
01 Dirección Superior	Planificar, dirigir y controlar las actividades administrativas a fin de lograr los objetivos institucionales.	306,550
02 Unidad Financiera Institucional	Dirigir, ejecutar y controlar la gestión financiera y dar apoyo a la dirección superior.	130,120
03 Resolución de Peticiones	Elaborar los proyectos de sentencias, consultas y autos de los diferentes juicios que se ventilan en esta Institución, sentencias y autos definitivos.	138,700
04 Actualización y Control de Registro	Llevar un registro actualizado de los diferentes movimientos laborales de los empleados públicos, que realizan durante el año.	80,600
05 Unidad de Conflictos Colectivos y Económicos	Dirimir conflictos entre funcionarios y sindicatos legalmente constituidos, mediante arreglos económicos y colectivos.	142,610
02 Financiamiento de Gastos Imprevistos		27,140
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	27,140
Total		825,720

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes
01 Servicio Civil		457,155	326,955	14,470		798,580
2011-0400-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	198,890	104,660	3,000		306,550
02-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	53,710	71,440	4,970		130,120
03-21-1 Fondo General	Resolución de Peticiones	86,275	49,925	2,500		138,700
04-21-1 Fondo General	Actualización y Control de Registro	50,700	27,400	2,500		80,600
05-21-1 Fondo General	Unidad de Conflictos Colectivos y Económicos	67,580	73,530	1,500		142,610
02 Financiamiento de Gastos Imprevistos					27,140	27,140
2011-0400-1-02-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos				27,140	27,140
Total		457,155	326,955	14,470	27,140	825,720

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			1	4,200	1	4,200
351.00 - 400.99	1	4,590	1	4,800	2	9,390
401.00 - 450.99	4	19,475	2	10,290	6	29,765
451.00 - 500.99	3	17,550			3	17,550
501.00 - 550.99			1	6,600	1	6,600
601.00 - 650.99	1	7,800			1	7,800
651.00 - 700.99	1	8,400	2	16,755	3	25,155
701.00 - 750.99			4	36,000	4	36,000
751.00 - 800.99			2	19,080	2	19,080
801.00 - 850.99	1	10,200	3	30,600	4	40,800
901.00 - 950.99	1	11,400	2	22,800	3	34,200
1,101.00 - 1,200.99			2	27,600	2	27,600
1,301.00 - 1,400.99			5	81,000	5	81,000
2,301.00 en adelante			1	29,510	1	29,510
Total	12	79,415	26	289,235	38	368,650

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	29,510
Personal Técnico	5	6	11	107,465
Personal Administrativo	7	18	25	226,875
Personal de Servicio		1	1	4,800
Total	12	26	38	368,650